

## AUTORIDAD

Saludos en nombre de Dios y Cristo Jesús. Les traigo bendiciones, mis queridos amigos, bendita sea esta hora".

Con todo el corazón doy la bienvenida a algunos nuevos amigos y quiero decirles que este camino les brindará muchas soluciones a cada uno de ellos, soluciones que han estado buscando por largo tiempo, ya sea conciente o inconcientemente.

La mayoría de las personas que tienen cierto conocimiento espiritual entienden en forma general la razón de esta existencia frecuentemente dolorosa en la tierra y entienden hasta cierto grado de que se trata su propia vida. Todos ustedes saben que esta vida tiene que ser considerada como una escuela, ustedes van de una encarnación a otra como si fueran de una clase a la siguiente, cumpliendo los requerimientos o permaneciendo donde están por un tiempo, aprendiendo, desarrollándose y purificándose. Esta es la explicación de la vida en la tierra. Pero entender ésto no es suficiente para resolver sus problemas individuales, mis queridos amigos, tienen que llegar a entender su propia existencia individual, deben entender las dificultades, los sufrimientos, los anhelos e insatisfacciones de su vida, y llegarán a esto si aprenden a entenderse a sí mismos.

Lo anterior no es tan fácil ni tan difícil como parece, cuando digo "entenderse a sí mismos" no me refiero a sus actos, decisiones y reacciones externas, las cuales con frecuencia explican y racionalizan, llegando a creer que se conocen; pero con frecuencia los seres humanos se ven forzados por sus propios impulsos inconcientes y compulsivos a ciertas reacciones y decisiones que están más allá de su control.

Este Camino particular, mis queridos amigos, les dará gradualmente el entendimiento de cómo y donde se vinculan sus problemas externos con sus conflictos internos; como reaccionan emocionalmente de forma tal que atraen ciertos eventos tan inevitablemente como un imán atrae a ciertos materiales particulares. Solo podrán entender verdaderamente estas fuerzas cuando puedan revelar sus propias emociones y encontrar su significado más profundo. Con éste conocimiento podrán entender la razón y el propósito particular de su propia vida, de su propia existencia individual. El descubrimiento de lo anterior indica que se ha alcanzado un nivel importante en el ciclo total de encarnaciones. Este conocimiento puede hacerse conciente sólo gracias a un importante esfuerzo, que a su vez es un indicador de que el alma ha alcanzado un cierto punto en su camino ascendente; ha cruzado la frontera de la inconciencia hacia la conciencia en un grado más alto. El entender verdaderamente la existencia presente marca un punto esencial en el viaje de retorno del alma hacia Dios.

El tema elegido para esta noche es la cuestión de la autoridad y de las implicaciones que este concepto tiene para los seres humanos. Este es un asunto mucho más importante de lo que ustedes, mis queridos amigos, pueden ver.

La autoridad es el primer conflicto para el niño. Cuando el infante logra un cierto grado de conciencia, su primer conflicto es con la autoridad. Esta última está representada por sus mayores, por sus padres o los padres sustitutos, y posteriormente por sus maestros. La autoridad le niega al niño la satisfacción de muchos deseos y por tanto aparece como hostil. No importa que tanto afecto, amor y calidez se le dé al niño, no importa que tan necesaria sea dicha prohibición en ciertas ocasiones, ésta representa la primera dificultad de su vida. La actitud del niño hacia la autoridad se prolonga hasta la vida adulta, las reacciones tan frecuentemente inconscientes hacia la autoridad determinan la medida en que esta "dificultad" se convierte en un obstáculo hacia la madurez.

Cuando una persona puede adaptarse libre y maduramente a la autoridad, significa que ha dado un paso importante en el desarrollo general de su alma, si por otro lado, la reacción hacia la autoridad es infantil debido a que prevalecen actitudes inconscientes y compulsivas, este punto tendrá que ser alcanzado posteriormente. Aún cuando la autoridad fuera ejercida perfectamente, el alma imperfecta puede reaccionar negativamente hacia ella, mientras no se haya logrado este paso en el desarrollo. Pero, en virtud de que la humanidad es imperfecta, la autoridad con frecuencia se ejerce de una manera realmente imperfecta, y ustedes saben que hay diversas alternativas de imperfección.

Así, la autoridad puede ejercerse en forma imperfecta de muchas maneras; se erige entonces una barrera entre el niño y la autoridad; el adulto. La situación empeora cuando falta el amor o cuando el niño no lo recibe como lo necesita. El conflicto existe aún cuando el amor esté presente. Por un lado el niño anhela el amor del padre, pero por el otro se resiste y rebela frente a la restricción de la autoridad. El niño percibe a la autoridad como algo hostil, como una fuerza enemiga, como las rejas de una prisión tras las cuales se siente frustrado. Con frecuencia hay un anhelo que predomina en el niño: la impaciencia por ser adulto, ya que erróneamente piensa que de esta manera dejarán de existir las paredes que lo aprisionan. Pero cuando el niño crece, la autoridad cambia y en lugar de ser los padres o maestros viene a estar representada por la sociedad, el gobierno, las instituciones que refuerzan las leyes, sus jefes o las personas poderosas de las cuales depende.

La persona lleva consigo inconscientemente los mismos sentimientos de la infancia. La autoridad lo restringe ahora como adulto y subsiste el mismo conflicto aunque con diferente apariencia. Como niño, vivía desgarrado entre el deseo de ser amado y aceptado, y su rebeldía ante la autoridad que hacía imposible su deseo, o por lo menos así lo creía. Todavía ahora tiene el conflicto básico: por un lado la rebelión abierta contra las restricciones, por el otro el miedo al estigma de ser despreciado, aislado, de no pertenecer.

La solución que el inconsciente encuentra es con frecuencia errónea. La única manera de resolver el conflicto es reconocer las emociones inconscientes y traducirlas en palabras y pensamientos claros y concisos. Esto tomará tiempo, pero es enteramente posible. Encontrán ayuda y guía al respecto en lo que voy a decirles; les ayudará a reconocer su forma particular de reaccionar hacia la autoridad. Todos ustedes reaccionan hacia la autoridad de una manera u otra; todos los seres humanos lo hacen.

En general existen dos maneras básicas de reaccionar hacia la autoridad, aunque hay muchas subdivisiones. Frecuentemente las dos alternativas básicas de reaccionar se mezclan y se funden en una sola en el ser humano. En ciertas ocasiones predomina una de las reacciones en

una persona, en otras puede estar gobernada por el extremo opuesto o por una variación de la misma. Todo esto puede ser rastreado en la reacciones infantiles hacia el medio ambiente que les rodeaba y en sus sentimientos primarios hacia el mismo. De esta manera pueden ustedes ver la repetición de sus propias reacciones, la cual ha constituido el padrón que sigue actuando en la vida posterior; solo a la luz de lo que les he dicho serán capaces de entender su conducta actual.

Por ahora vamos a considerar separadamente estas dos categorías básicas; de esta forma será mucho más fácil examinarlas, pero es importante tener presente que solo en muy raros casos encontrarán una predominancia tan fuerte de un cierto rasgo en una persona ya que usualmente hay una mezcla de ambas.

En una primera instancia consideremos a la persona que se rebela abiertamente contra la autoridad. Dicha persona considera a la autoridad como un enemigo porque le fueron prohibidos (en la infancia y posteriormente) muchos deseos que no eran ni malos ni dañinos. Sabe bien, o piensa que no hay nada malo en lo que desea, sin embargo la autoridad le estorba y ésto le parece no solo una injusticia sino algo dañino, poco constructivo y rígido.

Ahora bien, si este sujeto tiene una personalidad extrovertida y de naturaleza abierta, combinada con cierta valentía, la rebelión se dará como una lucha y resistencia abierta. Puede manifestarse en una forma leve, a través de actitudes personales y privadas o bien en una escala más amplia mediante rebeliones sociales a través de la afiliación con partidos minoritarios, grupos anarquistas o en el crimen. Podemos decir que la forma más extrema puede encontrarse en la persona que comete actos anti-sociales. La forma más leve es aquella que ni siquiera es notoria para los demás. Sin embargo, en ambos existe el mismo sentimiento en el inconciente, aunque de manera sutil. Esto produce resultados externos tan tangibles en los demás como las reacciones abiertas.

En la otra categoría está la persona que en cierto momento se ha dado vuelta y que aunque no haya pensado exactamente en estos términos, siente: "si yo me alío y me vuelvo uno con la autoridad, aunque esta me disguste, estaré seguro". Esta seguridad, o seguridad aparente, conduce a la persona a volverse un vehemente defensor de la ley en casos extremos, no solo en el sentido estricto de la palabra, sino también de formas más sutiles. El defensor de la ley, debe oponerse en forma extrema al transgresor de la ley, para poder sostener su posición y seguridad, para poder esconder su propia rebelión que es en lo profundo muy similar a la del transgresor contra el que está luchando. Mientras más temor sienta hacia sus tendencias escondidas de rebeldía contra de la autoridad y la ley, más se verá en la necesidad de volverse exageradamente estricto con el transgresor, en el que deposita aquella parte de sí mismo que no quiere que salga a la luz. El poder ver estos rasgos de su personalidad, puede parecer tan arriesgado y peligroso que prefiere dirigirse hacia el "campo enemigo". El miedo a ver todo esto lo hace ser doblemente "bueno". No interpreten la palabra "bueno" en su sentido real, en nuestro sentido, pónganla entre comillas. Esto no quiere decir que el defensor de la ley no pueda ser una persona realmente buena, sino que también puede existir una tendencia oculta a rebelarse en una buena persona. Ambas reaccionan con ignorancia e inmadurez, pero las motivaciones interiores del defensor de la ley, como lo describimos aquí, están arraigadas en el miedo y la debilidad. Y todo acto o actitud que provenga de la debilidad y del miedo no puede jamás producir resultados positivos. El hecho de que estas actitudes se tomaron por ignorancia y en parte inconcientemente no modifica los resultados. En lugar de haber tomado una opción libre, poderosa e independiente, la elección se hizo desde la debilidad, por lo menos en cierta parte.

Como lo he dicho frecuentemente, el inconciente de una persona afecta el inconciente de la otra, mucho más que una actitud, hecho o motivo consciente. En otras palabras, si sus actitudes están motivadas por miedos no reconocidos, el efecto será infinitamente más fuerte en los demás, que cuando hacen lo mismo, tienen las mismas actitudes, pero reconocen sus propias tendencias y corrientes interiores. Así pues, el defensor de la ley que está motivado por los mecanismos de defensa erróneos que ha elegido, tiene un efecto particularmente negativo en el transgresor de la ley. Este último reacciona de manera muy distinta y mucho menos rebelde cuando se enfrenta a un defensor de la ley que está gobernado por motivaciones saludables, conscientes y maduras que surgen de la fuerza y no de la debilidad. Por favor, mis amigos, no tomen los términos "defensor de la ley" y "transgresor de la ley" solo en su sentido externo y literal en relación a las leyes sociales. Considérenlos también en su sentido psicológico, que es al que me estoy refiriendo.

Mientras más poderosas sean las fuerzas y reacciones ocultas en el defensor de la ley (aún cuando conscientemente lo haga de buena fé), mas adverso será su efecto en el transgresor. La verdadera ley, la ley divina es sumamente diferente de la actitud débil y doblemente intolerante del defensor, quien ha elegido su posición por miedo y por la necesidad de liberarse de las desventajas que su propia rebelión le hubiera causado.

Hay muchas variaciones y matices en estos dos tipos opuestos. La tendencia del transgresor puede combinarse con una corriente de valentía. Si existen otras circunstancias y características en ciertas combinaciones, la rebelión externa se convertirá en un débil desafío. En lo que se refiere al defensor de la ley, aunque le falte la valentía para ventilar sus propios sentimientos, tan errados como puedan ser, tiene cualidades y fallas predominantes que son distintas a las del transgresor. Estas determinan su actitud: por ejemplo, un fuerte gusto por el orden y la organización, un deseo de paz en lugar de lucha, así como otras muchas facetas que juntas son responsables de determinar la actitud final hacia este aspecto particular.

Espero que ninguno de ustedes entienda erróneamente lo que digo y crea que la cualidad del transgresor es deseable, simplemente porque el otro extremo erróneo es imperfecto. Tales malentendidos son muy comunes en su mundo y han sido responsables de muchas enseñanzas, filosofías y puntos de vista equivocados. Cada vez que la humanidad encuentra que una actitud u opinión está mal, se va hacia el extremo opuesto, que está igualmente errado.

Estos dos extremos opuestos ponen en movimiento un círculo vicioso: mientras mayor sea la rebelión por parte del transgresor, más severo e intolerante se vuelve el defensor para poder protegerse a sí mismo de su propio miedo y rebeldía. Como resultado la rebelión y resistencia del transgresor se fortalece. Este último es inconciente de que su resistencia no va dirigida tanto en contra de la ley o de la autoridad en su sentido bueno y verdadero, como en contra de la falsedad que es igualmente inconciente en el defensor de la ley.

Este es un tema muy difícil porque su naturaleza es muy sutil. Cada uno puede encontrar fácilmente cual de estas dos categorías básicas se aplica predominantemente en sí mismos y en que aspectos de su vida una es más fuerte que la otra. Algunos serán de un tipo y otros del opuesto; piensen en su vida y en sus reacciones internas a este respecto. Cuando puedan encontrar la respuesta, pueden dar el paso siguiente que sería pensar en el remedio. Piensen también acerca del efecto que esta actitud interna ha tenido en su vida, en sus conflictos así como también en el medio que les rodea, incluyendo algunos de sus seres queridos.

Si encuentran que ustedes son del tipo que se rebela en contra de la autoridad, deben entonces meditar para encontrar cual es el concepto correcto. Deben luchar por una conciencia que permita el discernimiento entre la autoridad real en el sentido divino y el tipo equivocado de autoridad que con frecuencia han enfrentado en su vida, porque la humanidad es imperfecta. Están bajo la impresión inconciente de que la autoridad solo puede significar el tipo equivocado de autoridad. Una vez que puedan diferenciar y reconocer ambos tipos, aún cuando raramente o nunca hayan encontrado el tipo verdadero de autoridad, su resistencia en contra de esta disminuirá automáticamente. Después de tal reconocimiento, no les afectará la existencia de esa hermana distorsionada y débil de la autoridad y ley verdadera, que es su precaria protección y la de la mayoría. No sentirán ya que la autoridad, como tal, es una fuerza enemiga.

El conocimiento de todo esto les ayudará a construir el concepto adecuado de autoridad en sí mismos, y ésto a su vez les permitirá enfrentar el tipo equivocado sin problemas porque ahora podrán entender las motivaciones y simpatizar. Reconocerán la existencia de corrientes similares a las suyas en el "enemigo", aunque se manifiesten en forma diferente. Este proceso implica una elevación de la conciencia, podrán reconocer entonces la necesidad de la ley y el orden, y por tanto de la autoridad cuya tarea es mantenerlas. El hecho de que el principio ideal no pueda existir en la tierra todavía, no los confundirá más. La autoridad ideal, sabia, buena y comprensiva se mantendrá como una meta a lograr, y entenderán que de cualquier manera es necesaria esa forma imperfecta de autoridad como se manifiesta en la tierra. En síntesis, su rebeldía disminuirá en la medida en que logren un verdadero entendimiento, en la medida que puedan comprender la razón de las reacciones tan adversas que en el pasado tuvieron hacia ciertas manifestaciones sutiles del tipo equivocado de autoridad.

Más aún, se volverán más concientes del significado de la autoridad divina que se manifiesta también en aquellos seres humanos que han alcanzado cierto nivel de desarrollo en este aspecto. Aprenderán entonces a no reaccionar automáticamente en contra de cualquier cosa o persona que sientan como autoridad. Aún cuando alguna vez se les hubiera presentado en su camino el tipo correcto de autoridad, no estaban en posición (a menos que concentraran su atención en esto) de sentir y percibir la diferencia, porque su intuición estaba nublada por la reacción y rebeldía ciega y rígida. Pero cuando piensen en ello de esta manera, podrán encontrar que tal vez algunas veces en su vida encontraron a alguien que era muy bueno, sabio y amable (sin que fuera perfecto) y quien es una autoridad por su propio derecho; no necesariamente en un tema particular, porque no estoy hablando de eso, me refiero a una autoridad, como tal. Si observan retrospectivamente la emanación de esa persona sentirán que su actitud era muy diferente a la del defensor de la ley que está motivado por la debilidad y el miedo.

Como lo dije anteriormente, cuando el círculo vicioso se repite una y otra vez en la persona que no se ha desarrollado espiritualmente, puede conducir a actos criminales, y ésto por supuesto tiene que pararse. Cuantos criminales cometen crímenes, no por el crimen mismo, ni por las "ventajas" que les puede traer; la raíz profunda que subyace a sus actos es en realidad la oposición a la "excesiva bondad" real o imaginaria del defensor de la ley. Cuando la persona ha llegado a ese extremo en el círculo vicioso, no puede reconocer la verdadera clase de autoridad, aún cuando se presente en su camino. Reaccionará ciegamente sin un discernimiento interno, porque no tiene el concepto que le permita percibir la diferencia. Es por ello que se tiene que construir el concepto, pensando en él.

Una vez que entienden verdaderamente que existen dos tipos de autoridad, la voluntariosa y la que está con ustedes, podrán hacer a un lado la generalización de que uno tiene que reaccionar simplemente en contra de la autoridad. Este proceso saludable fortalecerá de una forma sutil, entre otras cosas, su poder de discernimiento, no intelectual, sino intuitivo.

Respecto a la otra categoría, si encuentran que ustedes tienden a estar más del lado del defensor de la ley, mi consejo es el siguiente amigos: piensen en su infancia y encuentren las ocasiones en que se rebelaban. Al investigar con este fin podrán, tarde o temprano, descubrir y recordar, vagamente, tal vez como una sensación, y sin embargo recordarán cuando decidieron cambiar e identificarse con lo que les parecía la fuerza más poderosa: la autoridad tal como ustedes la percibían. Seguramente había buenas y verdaderas razones para tomar esta decisión pero además, eran débiles. Y es su tarea encontrar y hacer conscientes los motivos débiles. Cuando lleguen a ese punto, habrán hecho un gran progreso en el camino de su propio entendimiento, en el camino de ser ustedes mismos.

Así, cuando indaguen todavía más, entenderán las reacciones que los demás tienen hacia ustedes. Disminuirá la severidad voluntariosa que en ocasiones se apodera de ustedes, oculta e inconcientemente, hacia un hermano o hermana que pertenece al tipo opuesto. Se modificarán sus reacciones en la medida en que reconozcan los motivos débiles y entintados por el miedo de su propia cualidad de defensores de la ley. Permanecerán del lado de la ley, por supuesto, como deben hacerlo; tanto de la ley externa como de la interna, pero con una actitud distinta, con un motivo y sabor diferente. Esto es lo importante.

Entenderán que debido a que están del lado de la autoridad y de la ley, son doblemente responsables en su obligación de no rechazar el lado opuesto, sino empujar a la persona fuera de su de error gracias al entendimiento. Podrán hacerlo solo cuando se entiendan primero a ustedes mismos y puedan acompañar a esa persona, lo que no significa que estén a favor de la rebeldía y de los actos que provoca.

¿Cómo se explican el hecho de que Jesucristo atrajo tanta censura sobre sí mismo?. La autoridad humana Lo censuró porque estaba asociado con los de abajo, con los criminales y prostitutas. Y toda esa gente sentía su calidad interior. No solamente lo aceptaban porque sentían su verdadera bondad, sino también porque sabían que el entendía las razones por las cuales ellos estaban en donde estaban. Sentían que no los juzgaba, sino que estaba con ellos, a pesar del hecho que El se opusiera, por supuesto, a sus actos y actitudes equívocas. Incluso El podía reír con ellos y podía también mofarse de ese tipo equivocado y pomposo de autoridad que estaba tan orgullosa de su ley y sus palabras. El representa el tipo de autoridad por la que deben esforzarse, mis amigos. Acompañen a esa otra persona que se rebela de una manera sutil que solo pueden percibir mientras estén conscientes de que también ustedes pueden reaccionar erróneamente, de manera sutil y sin saberlo.

Esto también lo siente de manera vaga la otra persona. Traten de entender su actitud, entendiendo la propia, ríanse con ella, encuentren el terreno común que comparten. No se erijan en jueces, aunque quizá lo hagan inconcientemente. Todo esto es muy sutil, muy sutil, mis amigos, y tiene que investigarse y resolverse en sus actitudes más profundas.

De ninguna manera esto quiere decir que el transgresor debe quedarse sin castigo, ese no es el punto. Cuando se vuelve peligroso para el bienestar de los demás, tiene que aprender la

lección, pero si eso sucede, es en parte porque ha prevalecido por largo tiempo el tipo equivocado de autoridad y ha hundido al transgresor más profundamente en su ignorancia y obscuridad, en lugar de sacarlo de allí. Como pueden ver, mis queridos amigos, todas las miserias en la tierra, los problemas reales tales como el crimen, la guerra, las injusticias de cualquier tipo, las enfermedades, etc., son resultado de fallas que han durado mucho tiempo. Cuando se nos pregunta a nosotros, los espíritus, cuál es el remedio para esta situación, ya sea algo general o personal, la respuesta no es tan fácil. Porque hay un proceso de reacción en cadena que tiene que rastrearse y en ocasiones rastrearse de manera desagradable, hasta que lleguen a la raíz del problema. Todos los problemas severos se deben a un desenfadado círculo vicioso que tiene que concretarse y entenderse antes de que pueda encontrarse la raíz del problema. Ciertamente se tiene que auxiliar al último eslabón de esta reacción en cadena, aquél que se manifiesta externamente, porque los eslabones previos no son visibles. Pero el tratamiento siempre será doloroso, particularmente si no se busca la raíz interna y solo se aplica el remedio externo. Así, por ejemplo, la guerra es realmente trágica, pero en ciertas circunstancias es el último recurso; algo inevitable e incluso necesario, porque la humanidad se ha negado a ver las raíces internas de los problemas.

Así es con cualquier cosa. Las instituciones que representan la ley tienen que prevenir que los criminales comunes continúen actuando de esa manera, aún cuando ellas mismas sean imperfectas. De nuevo les digo, que la solución debe encontrarse previamente, para que se puedan evitar estos resultados finales y drásticos de la reacción en cadena. En estos círculos viciosos todos están involucrados, y no solo los transgresores o los que en apariencia actúan de forma equivocada. Para poder construir un mundo en el que se puedan prevenir y romper estos círculos viciosos antes de que se dé la última y desafortunada manifestación externa, deben poner la primera piedra examinando sus propias reacciones y entendiendo la manera en que han contribuido o están contribuyendo a que esta avalancha se ponga en movimiento debido a sus propias reacciones emocionales inconcientes. De esta manera, ustedes y muchos otros podrán prevenir toda la reacción en cadena.

Lo que les he dicho tiene un significado e importancia que no pueden entender de inmediato. Por otro lado, entiendo que es muy difícil expresar estos asuntos tan sutiles en el lenguaje humano y también entiendo que se requiere un gran esfuerzo y búsqueda de su parte para empezar a entender el significado interno y profundo, y para ver los amplios efectos de este asunto en su totalidad. ¿Hay preguntas en relación a este tema?

PREGUNTA. Haciendo un análisis final, me pregunto si Dios solamente le habla a aquella persona que es una verdadera autoridad.

"¡Por supuesto!, eso es lo que está implícito. Dios es la única autoridad, pero no es ese el tema central de la conferencia. Ninguno de ustedes está lo suficientemente desarrollado para que Dios se manifieste en ustedes todo el tiempo. Sucede en ocasiones, pero solo en esas áreas flexibles que no están bloqueadas. De otra manera la voz de Dios no puede penetrar en ese laberinto, hay muchos niveles de imperfección, miedo, inseguridad o voluntarismo para permitir que se manifieste Dios en todas las instancias. Además en lo referente al tema de esta noche, no es cuestión de aceptar la autoridad Divina versus la autoridad humana, el asunto es encontrar sus actitudes hacia la autoridad como tal. Sus reacciones infantiles todavía colorean sus reacciones actuales, sin que tengan conciencia de ello, no importa que tanto luchen por encontrar la voluntad de Dios. Incluso han coloreado su actitud hacia Dios sin que sean concientes. Este mensaje no tiene que ver con pedir consejo u opinión a otras personas, eso es otro tema indirectamente

relacionado con el de esta noche, pero es solo un detalle de la cuestión y actitud central. El primer paso es considerar la actitud básica que una persona tiene hacia el concepto de la autoridad humana como tal, en cualquier forma que se le presente. ¿Comprende lo que quiero decir?" (Si).

PREGUNTA: ¿Puedo preguntar si es necesario que uno de los dos rasgos sea predominante en cada persona?

"No, he dicho que en ciertos casos hay una mezcla de cincuenta y cincuenta más o menos. Puedo decir que en la mayoría de los casos, un rasgo es solamente poco más dominante; en otros, realmente predomina uno de ellos; en la mayoría hay una mezcla. Es muy útil e interesante para la persona poder encontrar las oportunidades, circunstancias o tipo de gente ante la cual un rasgo predomina, y cuando se manifiesta el otro. Eso da claves de gran importancia en la búsqueda de sí mismo. Habrá patrones de conducta en ese respecto."

PREGUNTA: ¿Hay alguna forma especial de rectificar y equilibrar los extremos?

"Bueno, dí ciertas indicaciones, el primer paso es encontrar el tipo al que el individuo pertenece, y si tienen ambos rasgos encontrar las oportunidades en que uno de ellos predomina, así como las razones. Una vez que se haya hecho este reconocimiento, y esto toma un cierto tiempo de auto-observación de las reacciones cotidianas, así como del examen de la propia infancia, entonces el siguiente paso será aclarar lo que uno piensa sobre ello. Siempre es el mismo procedimiento; primero reconocen cada ocasión en la que han reaccionado emocionalmente de manera errónea; las conclusiones derivadas de las imágenes, forman parte de este reconocimiento. También se hace una observación día tras día de sí mismos, entendiéndolo que no pueden cambiar una reacción emocional solamente por el hecho de que hayan reconocido apenas las premisas falsas que la sostenían. Las emociones no pueden controlarse de esa manera y lo he dicho frecuentemente. Mediante una observación constante, al comparar las reacciones equivocadas con el concepto correcto, que se forma pensando en él, meditando de la forma que les he señalado en la conferencia. Pueden expresarlo en sus propias palabras y pueden pedirle a Dios que los ayude a estar concientes del concepto correcto, aún cuando éste sea en principio algo intelectual. Si comparan este concepto intelectual sin engañarse creyendo que ya es algo emocional, viendo la manera en que sus emociones todavía se desvían del mismo, el proceso cambiará gradualmente sus emociones. De esta manera, podrán lentamente rectificar sus emociones erróneas, conduciéndolas desde el canal equivocado al adecuado mediante este proceso de desarrollo y purificación." (gracias).

PREGUNTA: En el caso del transgresor es el voluntarismo la corriente principal y el miedo, en el caso del defensor de la ley?

"Sí, así es. Ese será el factor predominante en cada caso, y el orgullo también juega un rol importante en ambos, solo que utilizado en forma diferente por cada uno. Bueno, me retiraré a mi mundo nuevamente, pero los dejo mis queridos amigos con muchas bendiciones, con una luz celestial que ilumina a cada uno de ustedes. No se desesperen al sentirse tristes y desanimados, no hay razón para ello. La vida es eterna y están ustedes construyendo su morada en esta vida, al recorrer el camino que tan valientemente han elegido. En esa morada podrán gozar de una felicidad eterna, sin ninguna aflicción, tristeza o separación. Así que queden en paz, mis queridos, reciban bendiciones en cuerpo, alma y espíritu, queden con Dios."



Copyright © por la Pathwork Foundation